



Al Pleno del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca

Moción municipal sobre mejora en el acceso, iluminación y tránsito peatonal a través de la pasarela sobre el río Llobregat y el carrer de la Ferralla del municipio de Castellbisbal.

SANT ANDREU DE LA BARCA, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2011



José Manuel García Bravo, portavoz del Grupo Municipal Democracia 3.0 en el Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca expone:

Facilitar el acceso a los polígonos industriales debe ser una prioridad para nuestro Ayuntamiento, así como garantizar la seguridad de los trabajadores que acuden diariamente a los mismos para ejercer su actividad laboral.

En la actualidad los vecinos de nuestro municipio que trabajan en las empresas situadas en el Carrer de la Ferralla, de Castellbisbal, si se desplazan a pie utilizando la pasarela sobre el río Llobregat cubren un trayecto peligroso, con iluminación deficiente y ausencia de pavimento al finalizar el tránsito sobre la misma.

Atravesada la pasarela los trabajadores han de cruzar una vía, Carrer de la Ferralla, a través de un paso que carece de marcas viales, semafóricas o verticales y cuyo límite de velocidad es de 60 km/h, con el consiguiente riesgo para las personas por el tránsito continuo de vehículos. En la actualidad el paso sobre la vía se practica a través una obertura en el quitamiedos de la vía y un huevo sobre la mediana que delimita los dos sentidos de circulación de la calle.

Hace un año Democracia 3.0 ya solicitó en el Pleno de este Ayuntamiento que se instara al Ayuntamiento de Castellbisbal para solucionar este problema que afecta a vecinos de Sant Andreu de la Barca.

Ante la ausencia de respuesta y como quiera que el problema persiste, Democracia 3.0 propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

- La pavimentación del tramo final de la pasarela sobre el Llobregat y la mejora en la iluminación de la pasarela para facilitar el tránsito y la seguridad de los peatones, utilizando sistemas indirectos que no agredan a la fauna de la ribera.
- La petición formal de este pleno al Ajuntament de Castellbisbal para que instale un paso de peatones debidamente señalizado en la zona, la instalación de bandas reductoras de la velocidad sobre el pavimento de la vía y la instalación de un semáforo de pulsador que regule el tránsito.

Sant Andreu de la Barca, a 9 de septiembre de 2011

Fdo. José Manuel García Bravo
Portavoz Grupo municipal Democracia 3.0